

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
1.9.2.	Obtener el Nivel 1 de los CIEES para el Programa de Licenciatura en Medicina.	1	<p>Recursos institucionales, a través del fondo de cuotas estudiantiles, para sustituir los equipos de refrigeración de diez aulas del edificio 7C, a fin de reducir la contaminación por ruido y mejorar la interacción profesor-alumno.</p> <p>Recursos extraordinarios para la sustitución de 7 equipos de cómputo de mesa y 7 proyectores obsoletos ubicados en las aulas del edificio 7C.</p> <p>Inversión operativa ordinaria departamental: Atención a visitantes.</p> <p>Inversión operativa institucional: Acondicionamiento de la infraestructura departamental previa a la visita de los evaluadores.</p> <p>Solicitud institucional para la conversión de una plaza de profesor de horas sueltas a profesor de tiempo completo.</p> <p>Gestión institucional extraordinaria de tres plazas de tiempo completo para su asignación al DMCS.</p>
1.10.1.	Mantener los indicadores de trayectoria escolar dentro de los estándares obtenidos en los últimos cuatro años, con una tasa de retención por arriba del 80%, promedio de calificaciones por materia por arriba de 80, un índice de reprobación por materia inferior al 12%, eficiencia terminal por cohorte superior al 45% y titulación por cohorte superior al 35%.	2	<p>Recursos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.</p> <p>Recursos institucionales, a través del fondo de cuotas estudiantiles, para sustituir los equipos de refrigeración de diez aulas del edificio 7C, a fin de reducir la contaminación por ruido y mejorar la interacción profesor-alumno.</p> <p>Recursos extraordinarios para la sustitución de 7 equipos de cómputo de mesa y 7 proyectores obsoletos ubicados en las aulas del edificio 7C.</p> <p>Recursos institucionales para contar con veinte mesas y veinte sillas para el área de autoacceso del DMCS.</p>

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
1.9.1.	Mantener la acreditación del Programa de Licenciatura en Medicina ante el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica.	3	<p>Recursos institucionales, a través del fondo de cuotas estudiantiles, para adquirir un vehículo para transporte terrestre de tipo pick-up, para cumplir con el programa de supervisión hospitalaria en hospitales de Hermosillo y de otros municipios del estado de Sonora.</p> <p>Recursos institucionales, a través del fondo de cuotas estudiantiles, para sustituir los equipos de refrigeración de diez aulas del edificio 7C, a fin de reducir la contaminación por ruido y mejorar la interacción profesor-alumno.</p> <p>Recursos extraordinarios para la sustitución de 7 equipos de cómputo de mesa y 7 proyectores obsoletos ubicados en las aulas del edificio 7C.</p> <p>Recursos institucionales para contar con veinte mesas y veinte sillas para el área de autoacceso del DMCS.</p> <p>Recursos ordinarios para la elaboración y envío del informe anual.</p>
1.3.1.	Mantener la participación de los estudiantes de Medicina en al menos dos acciones de promoción de la salud comunitaria con cobertura interinstitucional al año, bajo la coordinación de la Coordinación Estudiantil de Servicio e Integración Comunitaria (CESIC) del DMCS y/o la Sociedad Estudiantil de Medicina.	4	<p>Recursos institucionales, a través del fondo de cuotas estudiantiles, para adquirir un vehículo para transporte terrestre de tipo Van, con capacidad mínima de 17 personas, para el desplazamiento conjunto de los estudiantes y el maestro responsable del viaje hacia las comunidades en las que se hayan planeado los eventos.</p> <p>Recursos ordinarios: Papelería, reactivos clínicos, materiales de laboratorio, alimentos y combustibles.</p>
1.10.2.	Más del 50% de los egresados de Medicina en el 2013, presentarán y aprobarán el examen Ceneval con resultados con testimonio de desempeño satisfactorio y o sobresaliente.	5	Inversión de recursos destinados a los servicios estudiantiles para el pago del costo del examen para los estudiantes inscritos al proceso.

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
1.4.3.	Al menos el 10% de los estudiantes que participan en el programa de movilidad solicitarán realizar su estancia académica en instituciones del extranjero.	6	Recursos extraordinarios, a través de proyecto integral de fortalecimiento institucional, para el fortalecimiento de la movilidad estudiantil internacional.
1.18.2	Contar con plazas nuevas de profesor de tiempo completo y plazas de técnico académico para fortalecer las áreas de morfología, Fisiología, cirugía experimental y clínica.	7	Solicitud institucional para la conversión de una plaza de profesor de horas sueltas a profesor de tiempo completo o medio tiempo. Gestión institucional extraordinaria de plazas nuevas (tres para MTC y dos de Técnico Académico) para su asignación al DMCS.
1.12.1.	Mantener por arriba del 10%, la atención simultánea de las necesidades de apoyo académico de la matrícula del Programa de Licenciatura en Medicina.	8	Inversión operativa ordinaria para el fortalecimiento del programa departamental de tutoría de pares: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos como materiales de diagnóstico y curación.
1.12.2.	Mantener por arriba del 30% el número de consultas a fuentes electrónicas en la Biblioteca de Medicina del DMCS.	9	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
1.12.3.	Contar con un manual preliminar de prácticas de Bioquímica y otro para Histología, para someterlos a evaluación a través de la convocatoria para textos universitarios. Contar con la segunda edición del Manual de Internado de Pregrado.	10	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos. Inversión operativa ordinaria para la reimpresión del manual.
1.1.1.	Mantener al 100% de los alumnos del Programa de Licenciatura en Medicina atendido de forma grupal por el Programa de Tutorías, incorporando la asesoría de pares como estrategia central.	11	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
1.1.2.	Identificar a los estudiantes que requieran tutoría personalizada para asignarles un tutor.	12	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
1.1.3.	Mantener al 100% de los MTC con la acreditación de tutor.	13	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
1.1.4.	Lograr que el 100% de los MTC participen en la modalidad de tutoría grupal y/o individual.	14	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
1.1.5.	Mantener el índice de aprobación de las materias del eje básico por arriba del 70%.	15	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
1.1.6.	Mantener un índice de retención, al segundo año, superior al 70%.	16	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
1.3.2.	Mantener la participación multidisciplinaria de la comunidad académica de estudiantes y profesores en al menos dos acciones interinstitucionales (al año) de promoción de la salud (primaria y secundaria) para grupos poblacionales vulnerables, dentro del Programa de Medicina Social y Comunitaria del DMCS.	17	Recursos institucionales, a través del fondo de cuotas estudiantiles, para adquirir un vehículo para transporte terrestre de tipo Van , con capacidad mínima de 17 personas, para el desplazamiento conjunto de los estudiantes y el maestro responsable del viaje hacia las comunidades en las que se hayan planeado los eventos. Inversión operativa ordinaria: Papelería, reactivos clínicos, materiales de laboratorio, alimentos y combustibles.
1.3.3.	Mantener el interés de la Sociedad Estudiantil de Medicina por el fomento a la cultura física dentro del DMCS.	18	Inversión operativa ordinaria: Adquisición de uniformes para un grupo de 15 estudiantes.
1.4.1.	Mantener actualizado el catálogo de instituciones de educación superior para la movilidad de los estudiantes de medicina de la Universidad de Sonora.	19	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
1.4.2.	Lograr que al menos el 1% de los estudiantes de tercer a octavo semestre, soliciten su participación en el Programa de Movilidad Estudiantil.	20	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos. Recursos extraordinarios, a través del proyecto PIFI, para cubrir parcialmente las estancias de los alumnos.
1.6.1.	Se apoyará, con recursos ordinarios, los tres eventos anuales de la sociedad estudiantil, preferiblemente el CEMUS, así como	21	Gastos operativos ordinarios: Se solicitará anualmente el apoyo de la División de Ciencias Biológicas y de

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
	parcialmente la asistencia de alumnos al Verano de la Investigación Científica y otras estancias académicas nacionales.		la Salud y a la Vice-Rectoría, para contar con el recurso necesario para la organización e invitación de ponentes para el Congreso Estudiantil de Medicina (CEMUS), la Reunión de Investigación Estudiantil (RIE), el Verano de la Investigación Científica y otras estancias académicas.
1.5.2.	Mantener en el nivel de calidad nacional, a la Muestra Anatómica Anual del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	22	Gastos operativos ordinarios (Gastos diversos). Viáticos y gastos de transporte y alimentación para cuatro estudiantes, que asistirán a la Muestra Estudiantil 2013 de la UNAM. Estos estudiantes fueron los ganadores del primer lugar en la Muestra Anatómica Anual del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud del 2012. La solicitud del recurso necesario para cumplir con la meta 1.5.2 formará parte el proyecto PIFI 2013-2014.
1.7.1.	Más del 50% de los alumnos de la Licenciatura en Medicina tendrán beca-colegiatura.	23	
1.8.1.	Mantener en al menos el 2%, el porcentaje de las asignaturas que usen la plataforma informática de la Universidad de Sonora como recurso de auto-aprendizaje y comunicación extra clase.	24	Recursos ordinarios para adquirir los insumos necesarios para el desarrollo de un curso anual de entrenamiento en el manejo de los recursos informáticos de nuevas tecnologías.
1.8.2.	Las aulas tendrán el 100% de los recursos didácticos necesarios para la práctica docente óptima (pantallas, equipo de cómputo, proyectores y conexión a red).	25	Se requieren apoyos extraordinarios para contar con 7 computadoras de mesa y 7 proyectores (cañones), para contar con equipo didáctico actualizado en cada una de las aulas del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS). Se incluirán en el proyecto PIFI 2013-2014.
1.7.2.	Al menos el 10% de los estudiantes tendrán algún tipo de beca externa (PRONABES, Titulación, Vinculación, Servicio Social, entre otras) o interna (Beca-ayudantía) para realizar	26	

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
	sus estudios.		
1.8.3.	Los laboratorios de Anatomía, Fisiología, Histología y Cirugía Experimental contarán con al menos el 70% del equipamiento, materiales e insumos necesarios para llevar a cabo las prácticas docentes correspondientes.	27	Gasto de inversión extraordinario que será solicitado a través del proyecto PIFI 2013-2014: Se requieren 10 jaulas metabólicas para ratas y cinco sistemas de mantenimiento para conejos en el laboratorio de Cirugía Experimental.
1.8.4.	Contar con una base de reactivos suficiente en calidad y cantidad para el diseño de exámenes departamentales piloto en las materias de Bioquímica I y Bioquímica II.	28	Inversión operativa ordinaria: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
1.8.5.	Utilizar software de Anatomía como herramientas de apoyo de los cursos correspondientes.	29	Gasto de inversión extraordinario: Para la adquisición de dos software para Anatomía. Se incluirán en el proyecto PIFI 2013-2014.
1.18.2.	Lograr la participación de 6 MTC del DMCS (60% de los MTC) en un curso de actualización disciplinaria y/o docente por semestre, así como la participación de al menos el 30% de los MTC en la organización de la Reunión de Investigación en Salud Estatal, asignada por el Comité Estatal Interinstitucional al Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Sonora.	30	Gasto de inversión ordinaria y extraordinaria para viáticos de profesores. La solicitud de recursos ordinarios y extraordinarios será incluida en el PD divisional y en el Proyecto PIFI 2013-2014 en el rubro de movilidad de profesores. Gasto ordinario para la organización del segundo seminario de actualización en medicina y ciencias de la salud del DMCS. Gasto de inversión ordinaria y extraordinaria para la organización del evento, así como para la invitación de un ponente nacional (médico experto en tuberculosis). La solicitud de apoyo divisional fue enviada en el 2012 y será incluida en el PD divisional debido a que se realizará en el mes de abril de 2013.
1.19.1.	Mantener el número de MTC con perfil PROMEP en más del 50%.	31	Gasto de inversión ordinario y extraordinario para apoyar la productividad académica de los profesores. La solicitud de los recursos extraordinarios será incluida en el Proyecto PIFI 2013-

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: I. Formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
			2014 en el rubro de movilidad de profesores y en el plan de desarrollo divisional.
1.14. 1.	Mantener el convenio con la Secretaría de Salud, para el otorgamiento de los diplomas correspondientes a los egresados de cuatro especialidades médicas.	32	Gastos operativos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.

EJE: II. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
2.2.2.	Mantener por arriba del 30% el porcentaje de MTC del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	1	Recursos ordinarios para apoyar la adquisición de reactivos y materiales de laboratorio para investigación, así como combustibles para estudios de campo. Recursos ordinarios para enviar documentación por paquetería. Recursos extraordinarios PIFI para apoyar la movilidad, nacional e internacional, de seis profesores, a eventos de su especialidad.
2.2.3.	Contar con una publicación indizada anual por MTC que forme parte del SNI.	2	Recursos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos y apoyo para publicaciones de los MTC.
2.2.4.	Contar con al menos dos publicaciones en revistas de divulgación, en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	3	Recursos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos y apoyo para publicaciones de los MTC.
2.4.2.	Apoyar el desarrollo del CA en formación “Determinantes de enfermedades crónicas e infecciosas de alta prevalencia regional”.	4	Recursos extraordinarios, a través del Proyecto Integral de Fortalecimiento Institucional, para la adquisición de materiales e insumos de investigación así como la adquisición de una centrífuga de alta velocidad con rotor variable para tubos de 10 a 50 mL, dos

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: II. Generación y aplicación innovadora del conocimiento, social, científico, humanístico y tecnológico.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
			equipos de biología molecular y dos equipos para proteómica.
2.6.1.	Mantener la participación del 40% de los MTC del DMCS en los posgrados en ciencias de la salud.	5	Recursos extraordinarios a través del Proyecto Integral de Fortalecimiento Institucional para contar con un fondo para el apoyo de proyectos cortos (de un año) de investigación, que permitan generar resultados para respaldar el inicio de proyectos con la calidad para competir por fuentes externas de financiamiento. Aportación del fondo ordinario departamental para la adquisición de insumos de investigación.
2.2.1.	Mantener la participación del 50% de los MTC en proyectos de investigación.	6	Recursos extraordinarios a través del Proyecto Integral de Fortalecimiento Institucional para contar con un fondo para el apoyo de proyectos cortos (de un año) de investigación, que permitan generar resultados para respaldar el inicio de proyectos con la calidad para competir por fuentes externas de financiamiento. Aportación del fondo ordinario departamental para la adquisición de insumos de investigación.
2.1.1.	Mantener al menos un proyecto de investigación operativa para el diagnóstico y atención de problemas de salud regional.	7	Recursos ordinarios: Insumos de laboratorio, combustibles y mantenimiento de carro, para respaldar las salidas a comunidad de los profesores y técnicos académicos involucrados en el proyecto vigente para la estimación del valor clínico de una prueba serológica para el diagnóstico de tuberculosis pediátrica.
2.3.1.	Contar con un programa radiofónico para el DMCS.	8	Gestión institucional extraordinaria de una plaza de tiempo completo para el respaldo de esta actividad de difusión, entre otras actividades académicas y de investigación. Recursos ordinarios: Gastos de papelería e impresión.

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: III. Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y la región.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
3.4.1.	Mantener la participación de todos los miembros de la CESIC en las actividades del módulo “La Milla” para la prevención de diabetes y enfermedades cardiovasculares, así como en campañas de vacunación y difusión de estrategias de prevención primaria.	1	Presupuesto operativo ordinario: Insumos como reactivos químicos, material de curación, material de laboratorio.
3.5.2.	Contar con un producto escrito, de alta calidad, por cada proyecto operativo de servicio social.	3	Presupuesto operativo ordinario: Viáticos, hospedaje, combustibles y mantenimiento de carro, para respaldar las salidas a comunidad del profesor responsable del Servicio Social.
3.5.3.	Mantener la eficiencia terminal del Servicio Social por arriba del 70%.	4	Presupuesto operativo ordinario: Viáticos, hospedaje, combustibles y mantenimiento de carro, para respaldar las salidas a comunidad del profesor responsable del Servicio Social.
3.5.4.	Contar con un diagnóstico bianual del impacto de la inserción de estudiantes de la Universidad de Sonora en plazas foráneas de Internado y Servicio Social en Investigación.	5	Presupuesto operativo ordinario: Viáticos y hospedaje para respaldar las salidas del jefe de departamento a plazas foráneas.
3.10.1.	Mantener vigente el convenio para la certificación de competencias médicas de los médicos generales.	6	Gastos operativos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.

EJE: IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
4.13.1	Sustituir 15 equipos de aire acondicionado obsoletos en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	1	Darle seguimiento al diagnóstico de los equipos de aire acondicionado que fue realizado por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones en el 2011. Darle seguimiento a la gestión de recursos institucionales y extraordinarios iniciada por el

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
			DMCS en el año 2011, para contar con 15 unidades de aire acondicionado (tipo Mini Split) necesarias para sustituir las 15 unidades de refrigeración obsoletas ubicadas en las 10 aulas, dos cubículos y la sala audiovisual del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.
4.13.1.	Mantener el Programa Interno de Mantenimiento Preventivo de los Equipos de Laboratorio.	2	Incluir en el proyecto PIFI, la justificación para contar con el monto necesario para el mantenimiento y reparación de 30 microscopios, un sistema deionizador de agua, 1 medidor de pH, dos balanzas y dos centrífugas. Recursos ordinarios para mantener la bomba de agua y la cisterna en buenas condiciones.
4.13.4	Disponer de recursos para el mantenimiento de daños a la infraestructura física, mediante la reparación de plafones, el recubrimiento de techos con materiales impermeabilizantes y pintura de paredes.	3	Solicitar en el proyecto PIFI los recursos necesarios para mantener en óptimas condiciones los edificios del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud: Reparación de plafones, el recubrimiento de techos con materiales impermeabilizantes y pintura de paredes.
4.13.5	Contar con equipos de cómputo y proyectores en óptimas condiciones en las áreas administrativas del edificio 7-C.	4	Incluir en el proyecto PIFI, la justificación y solicitud del recurso necesario para sustituir 3 computadoras de mesa obsoletas, ubicadas en el área administrativa del edificio 7-C del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.
4.14.4.	Contar con cubículos para profesores de horas sueltas, equipados con computadoras y equipos de impresión en buenas condiciones.	5	Infraestructura: Incluir en el proyecto PIFI la lista de bienes muebles y equipo de cómputo e impresión necesarios para el funcionamiento óptimo del área de cubículos de profesores de horas sueltas.
4.9.1.	Poner a la consideración de los académicos y de la Sociedad Estudiantil del DMCS las Metas 2013, para su análisis y realimentación.	6	Gastos operativos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.

ANEXO 3

DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)

EJE: IV. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.			
Referencia	METAS 2013	Priorización	Requerimientos Genéricos Adicionales
4.9.2.	Participar en la actualización del Plan de Desarrollo del DMCS 2012-2016 y en su difusión para que sea el documento que dirija el desarrollo departamental.	7	Gastos operativos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
4.5.2.	Mejorar los sistemas de seguridad para la prevención y manejo de incidentes de laboratorio del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	8	Infraestructura: Solicitar un estudio a la Dirección de Infraestructura para definir la necesidad y ubicación de salidas de emergencia. Gestionar apoyos institucionales para cambiar las puertas de acceso a los laboratorios por puertas de emergencia. Gastos operativos ordinarios para mantener en buenas condiciones los detectores de humo, extinguidores, lava-ojos, regaderas, expendedores de toallas, jaboneras y otros sistemas de seguridad en buenas condiciones.
4.15.2.	Contar con un plan anual 2013, de actividades promovidas por la Comisión de Seguridad e Higiene y del Programa de Salud y Seguridad Ambiental del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	9	Gastos operativos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
4.15.3.	Desarrollar al menos una actividad específica semestral en apoyo a la seguridad universitaria, tal como: Simulacro de evacuación y respuesta ante incendios.	10	Gastos operativos ordinarios para la impartición y organización de un curso semestral en apoyo a la seguridad del DMCS, así como los materiales y equipos necesarios para los simulacros de incendios, terremotos, etc. Gastos operativos para mantener al DMCS con la acreditación como área libre de humo de tabaco, por parte de la Secretaría de Salud.
4.1.1.	Mantener la distribución actual de actividades entre el personal de apoyo administrativo y de mantenimiento, y evaluar la necesidad de redefinirlo para incrementar la confortabilidad de las áreas y la eficiencia laboral del personal.	11	Gastos operativos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.
4.5.1.	Participación del 100% de los MTC con SNI en al menos una de las convocatorias de los distintos fondos.	12	Gastos operativos ordinarios: Papelería, impresión, fotocopiado y otros insumos diversos.

ANEXO 3

**DEPARTAMENTO DE MEDICINA
Y CIENCIAS DE LA SALUD (DMCS)**

EJE: I.- Formación de Calidad para los alumnos en Programas Educativos de pertinencia social.			
Referencia	METAS DIVISIONALES 2010	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)
1.9.2.	Obtener en el 2012 el Nivel 1 de los CIEES para el Programa de Licenciatura en Medicina.	1	Avance del 50%. El documento de autoevaluación del Programa de Licenciatura en Medicina fue enviado en el 2012 al Comité de Ciencias de la Salud. En noviembre de 2012, la jefatura del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud recibió la notificación de que el citado documento cumple con los requerimientos de los CIEES y ha sido aceptado para iniciar el proceso de evaluación, por lo que estamos en espera de la visita de evaluación correspondiente.
			Para estar en condiciones de recibir la vista de los CIEES, entre las principales metas del Anexo 3 del PDD de Medicina 2012 estaba la gestión de los recursos institucionales para 1) sustituir los equipos de refrigeración de las aulas del edificio 7C, a fin de reducir la contaminación por ruido y mejorar la interacción profesor-alumno; 2) sustituir 7 de los 10 equipos de cómputo de mesa y 7 de los 10 proyectores obsoletos ubicados en las aulas del edificio 7C (esta necesidad fue incluida también en el proyecto PIFI 2012-2013); 3) contar con dos nuevas plazas de técnico académico para áreas departamentales que aún no cuentan con personal como Cirugía Experimental y el Bioterio; 4) convertir una plaza de profesor de horas sueltas a profesor de tiempo completo y gestionar al menos tres plazas de tiempo completo para su asignación al Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.
			No se sustituyeron los equipos de refrigeración obsoletos, ni se consiguieron plazas académicas. Solamente se alcanzó parcialmente la meta de sustituir equipos de cómputo en el 2012, por lo que la meta 1.9.2 seguirá siendo un elemento central del PDD 2013.
1.10.1.	Mantener los indicadores de trayectoria escolar dentro de los estándares obtenidos en los últimos cuatro años, con una tasa de retención por arriba del 80%, promedio de calificaciones por materia por arriba de 80, un índice de reprobación por materia inferior	2	Meta con avance al 100%, a pesar de que no se obtuvieron los apoyos institucionales para sustituir los principales equipos de apoyo a la docencia: No se sustituyeron los equipos de refrigeración de las aulas del edificio 7C, que tendría como propósito reducir la contaminación por ruido y mejorar la interacción profesor-alumno. En el 2012, solamente pudieron ser sustituidos 3 de los 10 equipos de cómputo de mesa y 3 de los proyectores obsoletos. Esta meta continuará siendo central del PDD 2013.
1.9.1.	Mantener la acreditación del Programa de Licenciatura en Medicina ante el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM).	3	Meta con avance al 100%.
			La acreditación de la Licenciatura en Medicina por el COMAEM se obtuvo el 21 de abril de 2010. Se trabaja actualmente en el mejoramiento de las condiciones operativas para responder adecuadamente a las observaciones del Consejo y mantener la acreditación del Programa en el 2013.
			No se obtuvieron los apoyos institucionales para sustituir los equipos de refrigeración de las aulas del edificio 7C, a fin de reducir la contaminación por ruido y mejorar la interacción profesor-alumno; los equipos de cómputo de mesa y los proyectores obsoletos ubicados en las aulas del edificio 7C, sólo pudieron ser sustituidos en un 30% de los casos, por lo que esta meta continuará siendo central en el PDD 2013.
1.3.1.	Lograr la participación de los estudiantes de Medicina en al menos dos acciones de promoción de la salud comunitaria al año, bajo la coordinación de la Coordinación Estudiantil de Servicio e Integración Comunitaria (CESIC) del DMCS y/o la Sociedad Estudiantil de Medicina y el Programa de Medicina Social y Comunitaria.	4	Meta con avance al 100%, a pesar de que no se lograron los apoyos institucionales para adquirir un vehículo para transporte terrestre de tipo Van, con capacidad mínima de 17 personas, para el desplazamiento conjunto de los estudiantes y el maestro responsable del viaje hacia las comunidades en las que se hayan planeado los eventos. Durante el 2012, los estudiantes participaron en tres acciones de promoción a la salud comunitaria: La Feria de la Salud Universitaria, Campus Hermosillo; Festejo del día del niño en la Ciudad de los Niños; Feria de la Salud Municipal, coordinada por los servicios de salud del municipio de Hermosillo; y en una práctica comunitaria en Bacoachi.
1.10.2.	Más del 5% de los egresados de Medicina presentarán y aprobarán el examen Ceneval con resultados superiores a la media a nivel nacional.	5	Meta con avance al 260%, ya que el 13.43% de los egresados presentó el examen, obteniendo un resultado satisfactorio y/o sobresaliente.
1.4.3.	Al menos el 10% de los estudiantes que participan en el programa de movilidad solicitarán realizar su estancia académica en instituciones del extranjero.	6	Meta con avance al 220%, ya que 31.42% (once estudiantes) de los 35 estudiantes que participaron en el programa de movilidad la llevaron a cabo en instituciones del extranjero. De ellos cuatro realizaron una estancia anual en Houston Texas, cuatro una estancia semestral en la Universidad Nacional del Nordeste de Argentina y tres estudiantes realizaron una estancia bimestral en hospitales de Argentina. Los restantes 24 estudiantes, realizaron estancias de verano en investigación en hospitales de México.
1.18.1.	Contar, en el 2012, con seis doctores en ciencias para el fortalecimiento de la línea de generación y aplicación del conocimiento "Aspectos biomédicos y epidemiológicos de enfermedades transmisibles y no transmisibles de alta prevalencia en la región".	7	Meta con avance de 100%, gracias a la aprobación de los informes de dos proyectos de retención, de los doctores Jesús Adriana Soto Guzmán y José Manuel Galván Moroyoqui.
1.18.2.	Contar con una plaza de profesor de tiempo completo para fortalecer las actividades de docencia e investigación en Fisiología y Farmacología, así como cuatro plazas de profesor de carrera para las áreas de morfología y clínica.	8	Meta sin avance. Para lograr esta meta se reiteró a la institución la solicitud para la conversión de una plaza de profesor de horas sueltas a profesor de tiempo completo, así como la solicitud para la gestión institucional extraordinaria de nuevas plazas para su asignación al DMCS. Aún es necesaria la contratación de profesores de carrera para Fisiología y Farmacología, Morfología y para el área clínica, por lo que esta meta será mantenida en el 2013.
1.12.1.	Incrementar a 10%, la atención simultánea de las necesidades de apoyo académico de la matrícula del Programa de Licenciatura en Medicina.	9	Meta con avance al 100%, ya que fueron apoyadas las actividades de 76 estudiantes de Medicina, para la presentación de ponencias internacionales y nacionales, estancias académicas semestrales internacionales, actividades de tutoría de pares y actividades comunitarias.
1.12.2.	Incrementar al 30% el número de consultas a fuentes electrónicas en la Biblioteca de Medicina del DMCS.	10	Meta cubierta al 100%.
1.12.3.	Contar con un documento preliminar para un manual de prácticas de Bioquímica y otro para Histología.	11	Meta alcanzada al 100%. Los documentos preliminares están en fase de evaluación por las Academias del DMCS.
		12	Meta cubierta al 100%.

EJE: I.- Formación de Calidad para los alumnos en Programas Educativos de pertinencia social.			
Referencia	METAS DIVISIONALES 2010	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)
1.1.1.	Lograr que el 100% de los alumnos del Programa de Licenciatura en Medicina reciba tutoría grupal.		El 100% de los estudiantes de Medicina cuentan con un tutor, asignado por el Responsable Departamental de Tutorías, desde su ingreso a la Universidad de Sonora. Por la baja relación PTC/alumnos, en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud las tutorías son grupales y cada PTC tiene un promedio de 65 tutorados. No obstante esa relación, los estudiantes de la Licenciatura en Medicina tienen un desempeño académico e integración al programa adecuados, lo que redundo en los buenos resultados de la actividad tutorial.
		13	Meta cubierta al 100%.
1.1.2.	Identificar a los estudiantes que requieran tutoría personalizada para asignarles un tutor.		Los tutores del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud cumplen con la función de identificar a los estudiantes a través del seguimiento académico de sus grupos de tutorados, poniendo especial atención a aquellos que tengan una o más materias reprobadas en un semestre, lleven materias de semestres anteriores, tengan promedio inferior a 70/100 y conductas atípicas en su comportamiento (interacción con sus compañeros, problemas de aprendizaje, etc.). Si el tutor identifica a un estudiante en riesgo, lo cita de manera individual para contribuir a la solución de los problemas académicos y/o canalizarlo al lugar adecuado para su atención. Al iniciar el 2012, sólo el 1.93% de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina requirió tutoría personalizada por ser considerados en riesgo académico.
		14	Meta cubierta al 100%.
1.1.3.	Lograr que el 100% de los MTC tenga la acreditación de tutor.		El 100% de los MTC del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud está acreditado para ser tutor, esto se ha logrado con la asistencia de los MTC a varios cursos organizados por la Dirección de Servicios Estudiantiles de la Universidad de Sonora y con el mantenimiento de su labor tutorial durante el año 2012.
		15	Meta cubierta al 100%.
1.1.4.	Lograr que el 100% de los MTC participen en la modalidad de tutoría grupal y/o individual.		El 100% de los MTC del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud participa en las tutorías grupales e individuales, registrando todas sus actividades en el portal de enlace académico. Cada MTC atiende entre 40 y 80 estudiantes por semestre. En el semestre 2012-1 solamente 5 alumnos fueron clasificados dentro del grupo de riesgo académico, por lo que fueron ellos los que recibieron tutoría individual.
1.1.5.	Mantener el índice de aprobación de las materias del eje básico por arriba del 70%.	16	Meta con avance al 100%. El índice de aprobación de las materias del eje básico en el semestre 2012-1 fue de 96.02%.
1.1.6.	Mantener un índice de retención, al segundo año, superior al 70%.	17	Meta con avance al 100%. El índice de retención, al segundo año, fue del 96.85%.
1.3.2.	Mantener la participación multidisciplinaria de la comunidad académica de estudiantes y profesores en al menos dos acciones interinstitucionales (al año) de promoción de la salud (primaria y secundaria) para grupos poblacionales vulnerables, dentro del Programa de Medicina Social y Comunitaria del DMCS.	18	Meta cubierta al 300%, ya que durante el año 2012 los estudiantes y profesores de Medicina participaron en tres actividades multidisciplinarias: Feria de la Salud Universitaria, Campus Hermosillo, Festejo del día del niño en la Ciudad de los Niños, Feria de Salud Municipal y una práctica comunitaria en Bacoachi. No obstante lo anterior, debe destacar que para la movilización de los estudiantes y profesores se han tenido que subsanar problemas operativos como el transporte del equipo de trabajo, los instrumentos e insumos, de la universidad al sitio de la acción comunitaria. Por ello, uno de los requerimientos señalados en el PDD 2012 fue la adquisición de un vehículo de tipo Van, que sin embargo no fue apoyado institucionalmente. Por lo anterior, se mantendrá esta meta como una prioridad del PDD 2013.
1.3.3.	Mantener el interés de la Sociedad Estudiantil de Medicina por el fomento a la cultura física dentro del DMCS.	19	Meta cubierta al 100%, ya que la Sociedad Estudiantil de Medicina organizó dos equipos deportivos, así como torneos y diversas actividades complementarias. Se adquirieron todos los uniformes para el equipo de futbol y basquetbol representativos de Medicina.
1.4.1.	Mantener actualizado el catálogo de instituciones de educación superior para la movilidad de los estudiantes de medicina de la Universidad de Sonora.	20	Meta cubierta al 100%. La coordinación del programa cuenta con un catálogo actualizado que está disponible para los estudiantes de Medicina.
1.4.2.	Lograr que al menos el 1% de los estudiantes de tercer a octavo semestre, soliciten su participación en el Programa de Movilidad Estudiantil.	21	Meta cubierta al 100%. Durante el 2012, 35 estudiantes de Medicina participaron en el Programa de Movilidad Estudiantil, de los cuales cuatro realizaron una estancia semestral en Argentina y cuatro una estancia anual en Houston, Texas. Además, 24 estudiantes realizaron estancias de investigación de verano en hospitales nacionales y tres en hospitales internacionales.
		22	Meta con avance al 100%
1.6.1.	Se apoyarán, con recursos ordinarios, tres eventos anuales de la sociedad estudiantil, preferiblemente el Congreso Estudiantil de Medicina de la Universidad de Sonora, así como la asistencia de alumnos al Verano de la Investigación Científica.		Se apoyó con recursos a los estudiantes que asistieron al programa Verano de la Investigación Científica en el 2012, a los estudiantes que asistieron con ponencias originales a congresos internacionales y nacionales, así como la realización del Congreso Estudiantil de Medicina, organizado por la Sociedad Estudiantil de Medicina de la Universidad de Sonora, así como la Mesa redonda de Asociación Científica de Estudiantes de Medicina, con el tema "Diabetes mellitus: del estudiante a la sociedad". En este rubro fueron considerados los premios otorgados a los tres primeros trabajos de investigación y los tres primeros promedios generales de la carrera de Medicina de la Reunión de Investigación Estudiantil (RIE), que a partir de este año fue integrada al Congreso Estudiantil.
1.5.2.	Llevar a un nivel de calidad nacional los resultados de la Muestra Anatómica Anual del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	23	Meta con avance al 100%. Se realizó y apoyó la Muestra de Anatomía 2012. Los estudiantes ganadores del primer lugar fueron apoyados con el transporte y viáticos para participar en el XV Concurso Nacional de Anatomía, realizado en la Facultad de Medicina de la UNAM, en donde también obtuvieron el primer lugar en la categoría Juegos Didácticos.
1.7.1.	Más del 50% de los alumnos de la Licenciatura en Medicina tendrán beca. Más del 5% de las asignaturas que ofrece el departamento utilizarán la plataforma informática de la Universidad de Sonora como recurso de auto-aprendizaje y	24	Meta con avance al 100%. El 92% de los alumnos de la Licenciatura en Medicina tienen beca-colegiatura.
1.8.1.		25	Meta con avance al 40%. Únicamente con avance porque sólo el 2% de las asignaturas que ofrece el departamento utilizan actualmente la plataforma informática de la Universidad de Sonora como recurso de auto-aprendizaje y comunicación extra clase.

EJE: I.- Formación de Calidad para los alumnos en Programas Educativos de pertinencia social.			
Referencia	METAS DIVISIONALES 2010	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)
1.8.2.	Las aulas tendrán el 100% de los recursos didácticos en condiciones óptimas para la práctica docente óptima (pantallas, equipo de cómputo, proyectores y conexión a red).		Meta cubierta al 30%, ya que solamente fueron adquiridos tres nuevos equipos de cómputo de mesa y tres cañones para las aulas y solamente dos profesores pudieron obtener fondos PROMEP para la actualización de sus equipos de informática. Esta meta será prioritaria en el PDD-2013.
		26	
		27	Meta cubierta al 100%.
1.7.2.	Al menos el 10% de los estudiantes tendrán algún tipo de beca externa (PRONABES, Titulación, Vinculación, Servicio Social, entre otras) o interna (Beca-ayudantía) para realizar sus estudios.		El 11.3% de los estudiantes de primero a noveno semestres de Medicina tienen algún tipo de beca externa (PRONABES, Titulación, Vinculación, Servicio Social, entre otras) o interna (Beca-ayudantía) para realizar sus estudios. Además, el 100% de los estudiantes de los semestres X a XIII tuvo una beca de tiempo completo para realizar el Servicio Social e Internado de Pregrado.
1.8.3.	Los laboratorios de Anatomía, Fisiología, Histología y Cirugía Experimental contarán con al menos el 60% del equipamiento, materiales e insumos necesarios para llevar a cabo las prácticas docentes correspondientes.		Se alcanzó el avance esperado de 60% del equipamiento, por lo que la Meta 2012 está cubierta al 100%. Actualmente se cuenta con la mesa en forma de "U" con 8 gabinetes a pared, dos mesas tipo "isla" centrales para el laboratorio de Técnicas Quirúrgicas, 8 mesas de cirugía experimental, lámparas y otros aditamentos. También fueron adquiridos dos equipos para electrofisiología, pero aún es necesaria la adquisición de otros equipos básicos y complementarios que serán incluidos en el proyecto PIFI 2013.
		28	
1.8.4.	Contar con una base de reactivos suficiente en calidad y cantidad para el diseño de exámenes departamentales piloto en las materias de Anatomía y Fisiología.		Meta con avance al 100%.
		29	
1.8.5.	Utilizar software de Anatomía y Fisiología como herramientas de apoyo de los cursos correspondientes.		Meta con avance al 50%.
		30	
			Se realizó un gasto de inversión extraordinario para la adquisición del software requerido para Fisiología. El software de Anatomía será incluido en el PDD 2013.
1.18.2.	Lograr la participación de los 6 MTC del DMCS en un curso de actualización disciplinaria y/o docente por semestre.		Meta con avance al 100%.
		31	
1.19.1.	Mantener el número de MTC con perfil PROMEP en más del 50%.		Durante el 2012, seis profesores asistieron al menos a un curso de actualización disciplinaria y docente. Meta no alcanzada, ya que el porcentaje de MTC con reconocimiento PROMEP fue del 40% en el 2012.
		32	
			En el 2013 dos MTC de Medicina solicitarán su ingreso al programa.
1.14. 1.	Contar con un convenio con la Secretaría de Salud, para que sea la Universidad de Sonora quien otorgue los diplomas correspondientes a los egresados de cuatro especialidades		Meta con avance al 100%.
		33	
			El convenio que sienta las bases de la incorporación de cuatro especialidades médicas a la Universidad de Sonora fue firmado a principios del 2012 y los programas están en operación con la Universidad de Sonora desde marzo del 2012.

EJE: II.- Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico.			
Referencia	METAS DIVISIONALES 2010	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)
2.2.2.	Mantener por arriba del 30% el porcentaje de MTC del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	1	Meta con avance del 200%, ya que seis de los diez MTC son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (60%).
2.2.3.	Contar con una publicación indizada anual por MTC que forme parte del SNI.	2	Meta con avance del 100%. Se cuenta con un promedio anual de una publicación indizada por MTC que forma parte del SNI.
2.2.4.	Contar con al menos dos publicaciones en revistas de divulgación, en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	3	Meta con avance al 100%.
2.4.2.	Apoyar el desarrollo del CA en formación "Determinantes de enfermedades crónicas e infecciosas de alta prevalencia regional".	4	Meta con avance al 30%.
			Se contó con recursos extraordinarios del Proyecto Integral de Fortalecimiento Institucional, a través de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para la adquisición de un sistema de destilación de agua para laboratorio. Sin embargo, no fue posible contar con otros requerimientos especificados en el PDD 2012, tales como una centrífuga de alta velocidad con rotor variable para tubos de 10 a 50 mL, dos equipos de biología molecular y dos equipos para proteómica, además de materiales e insumos de investigación. Estos requerimientos serán mantenidos en el PDD 2013.
			El DMCS cubrió con recursos ordinarios, los gastos de transporte aéreo, terrestre, alimentación y alojamiento del líder del CA, para una estancia de entrenamiento en una institución sudamericana.
			El DMCS también apoyó con recursos ordinarios, la realización del Primer Seminario de Actualización de Medicina y Ciencias de la Salud organizado por el CA.
2.6.1.	Mantener la participación del 40% de los MTC del DMCS en los posgrados en ciencias	5	Meta con avance al 150%. El 60% de los MTC del DMCS participa en los posgrados en ciencias de la salud.
			Meta con avance al 120%.
2.2.1.	Mantener la participación del 50% de los MTC en proyectos de investigación.	6	El 60% de los MTC participa en proyectos de investigación. La División de Ciencias Biológicas y de la Salud, a través de la Dirección de Investigación y Posgrado, apoyo dos proyectos cortos (de un año), para generar resultados para respaldar el inicio de proyectos con la calidad para competir por fuentes externas de financiamiento. Con este mismo objetivo, el DMCS destinó el 20% de los fondos ordinarios al apoyo de cuatro proyectos de investigación de los MTC del CA en formación "Determinantes de enfermedades crónicas e infecciosas de alta prevalencia regional".
2.1.1.	Mantener al menos un proyecto de investigación operativa para el diagnóstico y atención de problemas de salud regional.	7	Meta con avance al 100%. Está vigente un proyecto operativo por los Fondos Sectoriales Salud-Conacyt, para la estimación del valor de una prueba serológica para el diagnóstico de tuberculosis pediátrica.
2.3.1.	Contar con un programa radiofónico para el DMCS.	8	Meta sin avance. Está solicitado el entrenamiento de un MTC para la organización del programa radiofónico. Las razones del retraso en la programación de esta actividad están relacionadas como en otros casos al reducido número de MTC con el que cuenta el DMCS. No obstante lo anterior, es altamente factible alcanzar esta meta en el 2013.

EJE: III.- Renovación de las relaciones con el entorno en beneficio del desarrollo social, económico y cultural del estado y región.			
Referencia	METAS DIVISIONALES 2010	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)
3.4.1.	Mantener la participación de todos los miembros de la CESIC en las actividades del módulo "La Milla" para la prevención de diabetes y enfermedades cardiovasculares, así como en campañas de vacunación y difusión de estrategias de prevención primaria.	1	Meta con avance al 100%. Todos los miembros de la CESIC participaron en las actividades del módulo "La Milla", de octubre de 2011 a marzo de 2012, para la prevención de diabetes y enfermedades cardiovasculares. También participaron todos en la difusión de estrategias de prevención primaria en los diferentes eventos institucionales y municipales, tales como la Feria de la Salud y los programas de salud municipal.
3.5.1.	Contar con un diagnóstico situacional del Servicio Social Comunitario del DMCS.	2	Meta con avance al 60%. Se cuenta con la información de la situación en la que se encuentra el 53% de las unidades de salud comunitarias en las que prestan su servicio social los Médicos Pasantes egresados de la Universidad de Sonora. La Responsable del Servicio Social en Medicina se encuentra en el proceso de redacción del documento.
3.5.2.	Contar con un producto escrito, de alta calidad, por cada proyecto operativo de servicio social.	3	Meta con avance al 100%. Durante el 2012, los médicos pasantes redactaron el trabajo final operativo que realizaron durante su servicio social médico.
3.5.3.	Mantener una eficiencia terminal del Servicio Social superior al 70%.	4	Meta con avance al 100%. En la última cohorte generacional se alcanzó una eficiencia superior al 90%.
3.5.4.	Contar con un diagnóstico bianual del impacto de la inserción de estudiantes de la Universidad de Sonora en plazas foráneas de Internado y Servicio Social en Investigación.	5	Meta con avance programático del 100%. Se cuenta con la información necesaria para redactar el informe relacionado con tres generaciones consecutivas de estudiantes que realizaron su Internado de Pregrado y/o su Servicio Social en plazas foráneas y en Investigación. Esta tarea está a cargo de la MTC responsable del SS, actualmente el jefe del DMCS, a quien se le brindará el apoyo logístico necesario para alcanzar esta meta en su totalidad.
3.10.1.	Mantener vigente el convenio para la certificación de competencias médicas de los	6	Meta con avance al 100%.
3.10.2.	Llevar a cabo, al menos, un proceso de certificación asociado a un colegio de médicos generales o especialistas.	7	Meta con avance al 100%. En noviembre del 2012 se aplicó el examen de conocimientos médicos a miembros del Colegio de Médicos Generales y Familiares de Hermosillo, Sonora, como requisito parcial para obtener la certificación correspondiente.

EJE: IV.- Gestión Administrativa eficiente, eficaz y transparente, al servicio de la academia.			
Referencia	METAS DIVISIONALES 2010	Priorización	Avance (Principales acciones realizadas valoración del grado de cumplimiento, etc.)
4.13.1	Sustituir de 15 equipos de aire acondicionado obsoletos en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	1	No se alcanzó la meta, a pesar de que se dio seguimiento al diagnóstico de los equipos de aire acondicionado que fue realizado por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones en el 2011, y de que fueron incluidas estas necesidades en los proyectos institucionales del 2012. Por tal razón, se mantendrá en el PDD 2013, la meta de contar con recursos institucionales y extraordinarios para sustituir 15 unidades obsoletas de aire acondicionado ubicadas en las 10 aulas, dos cubículos y la sala audiovisual del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.
4.13.1.	Mantener el Programa Interno de Mantenimiento Preventivo de los Equipos de Laboratorio.	2	Meta con avance al 100%. Actualmente se cuenta con un plan para el mantenimiento preventivo de los equipos de laboratorio, con el cual se ha logrado reducir el número de incidentes relacionados con el deterioro de los equipos. Además, la División de Ciencias Biológicas y de la Salud otorgó los apoyos necesarios para el mantenimiento preventivo de la totalidad de los microscopios, así como de tres equipos de laboratorio.
4.13.4	Disponer de recursos para el mantenimiento de daños a la infraestructura física, mediante la reparación de plafones, el recubrimiento de techos con materiales impermeabilizantes y pintura de paredes.	3	Meta con avance de 80%, debido a que se han recubierto los techos con materiales impermeabilizantes y se han pintado las paredes, pero no se ha realizado la reparación de los plafones.
4.13.5	Contar con equipos de cómputo y proyectores en óptimas condiciones en las áreas administrativas del edificio 7-C.	4	Meta alcanzada al 50%, debido a que solamente se sustituyeron tres de las seis computadoras de mesa obsoletas, ubicadas en el área administrativa del edificio 7-C del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud. Se mantendrá esta meta en el PDD 2013.
4.14.4.	Acondicionar un área de cubículos para profesores de horas sueltas.	5	Meta con avance del 80%. Se cuenta con el área de cubículos para profesores de horas sueltas en el ala norte del edificio 7C parcialmente amueblado.
4.9.1.	Poner a la consideración de los académicos y estudiantes del DMCS el plan de desarrollo 2010-2012, para su análisis y alimentación.	6	Meta con avance al 100%. El PDD 2012-2013, es parte del plan de desarrollo departamental 2012-2016, mismo que fue sometido a la consideración y aprobación de los académicos y está publicado en la página http://www.medicina.uson.mx .
4.9.2.	Participar en la elaboración del Plan de Desarrollo del DMCS 2012-2016 y en su difusión para que sea el documento que dirija el desarrollo departamental.	7	Meta con avance al 100%. El PDD 2012-2016 fue elaborado y publicado en la página http://www.medicina.uson.mx . Este es el documento que rige el desarrollo del DMCS.
4.5.2.	Mejorar los sistemas de seguridad para la prevención y manejo de incidentes de laboratorio del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	8	Meta con avance al 30%. Se cuenta con regaderas, extinguidores y detectores de humo y una salida de emergencia en el laboratorio de Cirugía Experimental. Está en aplicación un proyecto de la Secretaría General Administrativa para colocar salidas de emergencia, seguras y adecuadas, en todos los edificios del DMCS.
4.15.2.	Contar con un plan anual de actividades promovidas por la Comisión de Seguridad e Higiene y del Programa de Salud y Seguridad Ambiental del Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud.	9	Meta con avance al 100%. La Comisión de Seguridad e Higiene, contó con un plan de actividades 2012, mediante el cual realizaron las siguientes actividades: 1.- Se mantuvieron reuniones mensuales para organizar el programa de la Comisión. 2.- Se implementaron las siguientes actividades: a).- Mi escuela es mi casa. b).- Programa de recolección de botellas de plástico para reciclado. c).- Se participó apoyando a los programas de salud implementados por los alumnos como pedaleando por la salud etc. 3.- Se impartieron cursos de introducción a la protección civil y formación de brigadas como la de Comunicación, Primeros Auxilios, búsqueda y rescate e incendios con importante asistencia por parte de alumnos, maestros y personal diverso. 4.- Se instaló la alarma y letreros de evacuación. 5.- Se organizó el tercer simulacro de evacuación. 6.- Se dio el mantenimiento preventivo a los extinguidores y mangueras contra incendio y se organizó una comisión de vigilancia de los mismos. 7.- De particular importancia fue la obtención del reconocimiento como área libre de humo de tabaco, otorgado por la Secretaría de Salud al DMCS en el 2012.
4.15.3.	Desarrollar al menos una actividad específica semestral en apoyo a la seguridad universitaria, tal como: Simulacro de evacuación y respuesta ante incendios.	10	Meta con avance al 100%. La Comisión de Seguridad e Higiene, realizó tres actividades específicas en el 2011: 1. Mi escuela es mi casa. 2. Programa de recolección de botellas de plástico para reciclado. 3. Simulacro de evacuación. Los cursos de primeros auxilios y atención urgente del paciente traumatizado, fueron coordinados en el 2012 por la Sociedad Estudiantil de Medicina.
4.1.1.	Mantener la distribución actual de actividades entre el personal de apoyo administrativo y de mantenimiento, y evaluar la necesidad de redefinirlo para incrementar la confortabilidad de las áreas y la eficiencia	11	Meta al 100%. Se logró la distribución óptima de actividades entre el personal de apoyo administrativo y de mantenimiento, para incrementar la confortabilidad de las áreas y la eficiencia laboral del personal.
4.5.1.	Participación del 100% de los MTC con SNI en al menos una de las convocatorias de los distintos fondos.	12	Meta con avance al 100%. Los seis MTC que forman parte del SNI participaron en al menos una convocatoria de fondos (fondo sectorial salud del Conacyt, fondo investigación básica del Conacyt) en el 2012.

VALORACIÓN GLOBAL DEL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2012 (En términos de las principales acciones realizadas, resultados obtenidos, metas cumplidas, metas no cumplidas y sus causas, etc.)

En el 2012, el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud (DMCS) logró mantener los excelentes indicadores de calidad en el desempeño estudiantil de la Licenciatura en Medicina, con un índice de retención al segundo año del 96.85%, índice de aprobación de las materias del 98.07%, índice de titulación al 2012 de 100% y eficiencia terminal al 2011 de 84.62%. Los estudiantes de Internado de Pregrado obtuvieron por cuarto año consecutivo, los tres primeros lugares en tres de las sedes hospitalarias de internado. Además, el 5% de la matrícula de Medicina participó en el programa de movilidad estudiantil, con estancias curriculares y extracurriculares (verano de investigación de la Academia Mexicana de Ciencias y otras estancias de investigación en el extranjero); el 31.42% de la movilidad se llevó a cabo hacia universidades y hospitales del extranjero.

Se alcanzaron en su mayoría las metas definidas en el PDD 2012, avanzando no sólo en el programa docente, sino también en el de investigación y extensión departamental. Las metas se alcanzaron, en primer lugar, gracias al mantenimiento de las condiciones rigurosas de selección de los estudiantes, pero también a que el 100% de los PTC participaron en el Programa de Tutorías, así como en la puesta en marcha de nuevas prácticas de laboratorio y otras actividades de apoyo al aprendizaje de los alumnos. A escala comunitaria, el DMCS tuvo un impacto significativo gracias a la realización de 67 acciones específicas de las organizaciones estudiantiles (Sociedad Estudiantil de Medicina, Coordinación Estudiantil y la Asociación Científica de Estudiantes de Medicina), los programas de Servicio Social, y Medicina Social y Comunitaria. Además, se avanzó en la consolidación de las funciones de investigación, con el 40% de profesores con perfil PROMEP, 60% en el Sistema Nacional de Investigadores (60%) y el reconocimiento nacional de la Comisión de la Comisión de Bioética e Investigación del DMCS. Otros avances importantes se dieron en el programa de la Comisión de Bioseguridad, en la reorganización de actividades administrativas y en el plan de mantenimiento preventivo.

En el 2012, también se identificaron algunas estrategias claves para continuar en el camino de la consolidación de la Licenciatura en Medicina, así como en la consolidación de otras tareas académicas dependientes del DMCS. En primer lugar, está el compromiso de mantener los planes de estudios curricularmente actualizados, motivo por el que la planta académica de tiempo completo del DMCS estuvo trabajando durante el 2012 en la reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Medicina. Además, la División de Ciencias Biológicas y de la Salud amplió la oferta de posgrado en salud, mediante la apertura de cuatro programas de posgrado: las especialidades en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Urología, Medicina Familiar y Psiquiatría, con sede operativa en la Secretaría de Salud y sede académica en el Departamento de Medicina y Ciencias de la Salud. Finalmente, es importante destacar que las metas en las que no se tuvo un avance significativo, corresponden en su mayoría a las relacionadas con las funciones de mejoramiento de la infraestructura, la vinculación y difusión, las razones de ello continúan estando vinculadas al escaso financiamiento estatal y federal y al aún bajo número de profesores de tiempo completo en el DMCS.